



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

2018-2019

ESC. DE BACH. "DR. Y GRAL. JAIME LOZANO BENAVIDES"

ALLENDE, COAHUILA DE ZARAGOZA

TRABAJO COLEGIADO ELABORADO POR:

Comité de Tutorías

Ing. Jesús Calderón Galván

M.C. Lucía Galván Díaz

Mtra. Marisela Hernández de los Santos

Lic. Blanca Hidrogo Villa

Ing. Tania Yelitza López Aguilar

ÍNDICE

MODELO EDUCATIVO.....	3
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI) 2014-2017.....	6
CONTEXTO ESCOLAR	8
ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	8
ANÁLISIS FODA	14
EJE 1.- CALIDAD EN LA EDUCACIÓN	14
EJE 2.- CONSOLIDACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE	18
EJE 3.- RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN	21
EJE 4.- ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE	24
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)	27
TUTORIAS	27
TIPOLOGÍA DE TUTORÍAS	28
PERFIL DEL ALUMNO TUTOR	31
PERFIL DEL TUTOR	31
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	35
CONCLUSIÓN	38

MODELO EDUCATIVO

El proceso de transformación de la Universidad Autónoma de Coahuila hacia nuevos esquemas de calidad educativa y su inserción en el proceso de internacionalización para responder a los retos de una sociedad del conocimiento globalizada, nos ha llevado a explicitar nuestro modelo educativo fundamentado en la filosofía expresada en la Declaración de Principios, la Misión y la Visión institucionales; las prácticas pedagógicas, los mecanismos y recursos en que se apoya; enmarcado en las políticas nacionales y las tendencias internacionales de la Educación. Así, el Modelo Educativo se constituye en el documento guía de la Institución, e integra los diversos elementos del proceso aprendizaje-enseñanza- para cumplir sus funciones sustantivas y su fin último que es la formación integral de los estudiantes. Históricamente la Universidad ha llevado a cabo acciones transformadoras para responder a los cambios que la sociedad del conocimiento demanda. Después de la autonomía, se crearon centros para atender el desarrollo del personal docente, se formó una masa crítica de profesores, y se empezaron a implementar algunas estrategias innovadoras que consideraban al aprendizaje y la formación integral del estudiante como los núcleos del quehacer universitario, todos estos planteamientos hoy constituyen los antecedentes del modelo. Así pues, el Modelo Educativo es un conjunto de conceptos, principios y procedimientos, que orientan la vida académica de la UA de C.; parte de los fundamentos teóricos del Humanismo y del Constructivismo, que sustentan la Educación Centrada en el Aprendizaje del Estudiante. Sus enfoques conceptuales le permiten visualizar y adaptarse a diversos escenarios presentes y futuros; reconociéndose como sistémico, multidimensional, dinámico y prospectivo. El modelo tiene como finalidad establecer las bases que guiarán la función educativa; articula y proyecta las estrategias y procedimientos de las áreas sustantivas y adjetivas, para que, en un marco de mejora continua de sus servicios, logre la formación integral de excelencia de sus estudiantes, buscando perfilar una identidad académica distintiva, bajo una visión de educación para la vida. Aporta los elementos constructivos para desarrollar eficazmente el proceso de aprendizaje-enseñanza; orienta los procesos de análisis, diseño, operatividad y

flexibilidad curriculares en el marco de estándares internacionales y posiciona al estudiante y al docente, como actores dinámicos del proceso, de la Universidad y su entorno. Este Modelo se basa, en los cuatro saberes fundamentales propuestos por la UNESCO -Saber Aprender, Hacer, Convivir y Ser- que dan lugar a la propuesta pedagógica que lleva a los estudiantes a desarrollar Conocimientos, Habilidades, Actitudes y Valores mediante experiencias de aprendizaje significativo, estructuradas y sistematizadas para la formación cognitiva, personal, social y ética. En este sentido, las funciones sustantivas (docencia, investigación y difusión y extensión de la cultura), se constituyen en los mecanismos para instrumentar el Modelo Educativo. Con respecto a la oferta educativa, el modelo se caracteriza por ser: pertinente, dinámico, flexible, multidisciplinario, integral e innovador, pues se retroalimenta de las necesidades de la sociedad, considera el carácter multidimensional y complejo de la educación, promueve la formación integral de sus estudiantes y adopta una actitud innovadora hacia el conocimiento. (ver explicación de cada característica en documento en extenso). La propuesta pedagógica sirve de guía para implementar el modelo educativo; para diseñar las actividades y materiales de enseñanza y para orientar el trabajo con el estudiante; es importante definir los roles que cumplirán cada uno de los actores del modelo: Estudiantes, Profesores y Colaboradores administrativos y de apoyo. (ver explicación de cada actor en documento en extenso). La propuesta pedagógica del modelo pretende la formación de profesionales con un enfoque global basada en los cuatro Saberes fundamentales: El Saber Aprender, supone el uso adecuado de estrategias cognitivas que utiliza una persona para aprender, que implica la posibilidad de mejorar la adquisición de información y procesarla mediante las habilidades del pensamiento, contextualizada en sus experiencias y conocimientos previos. La propuesta pedagógica establece las fases de familiarización y comprensión para que el estudiante logre construir sus conocimientos. Saber hacer, involucra uno de los procesos cognitivos más complejos, el comprender cuándo y en qué circunstancias se puede aplicar determinado conocimiento para la comprensión de la realidad, solución de problemas cotidianos o científicos, y para generar acciones creativas en diversos contextos. Saber convivir consiste en la capacidad de entender al otro; ser empático con la realidad del semejante; respetar los diversos puntos de vista, ideas y conocimientos, aunque no se compartan;

de realizar proyectos comunes; trabajar de manera colaborativa y tener una visión multidisciplinaria para analizar los problemas, lo cual se refleja en el desarrollo de habilidades sociales. El Saber Ser implica potenciar las capacidades de las personas como seres humanos a fin de lograr la vivencia de los valores que favorezca el equilibrio personal, la autoestima positiva, el respeto hacia uno mismo y hacia los demás. Un crecimiento integral que favorezca la autonomía y la toma de decisiones responsables (Síntesis del Modelo Educativo, 2018)

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI) 2016-2019

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional tiene como finalidad ofrecer a todos nuestros estudiantes/alumnos una educación de calidad, misma que se construye con la flexibilidad de nuestros planes y programas, con la formación innovadora y pertinente que se imparte, congruente y articulada con nuestro contexto social.

Busca el desarrollo integral del estudiante en un marco de equidad, teniendo como principio los valores y actitudes positivas. Se propone disminuir la deserción y la reprobación e incrementar la eficiencia terminal formando jóvenes entusiastas, creativos, innovadores, constructivos, con una gran capacidad de análisis y aptos en la toma de decisiones, pero siempre, comprometidos con la sociedad.

CONSOLIDACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE

La formación, capacitación y actualización de sus profesores es un pilar fundamental del PDI en esta administración y están orientadas al desarrollo y adquisición de habilidades pedagógicas que permitan la optimización del proceso aprendizaje-enseñanza, basada en competencias. De la misma manera hacia adentro de nuestras Instituciones se fomentará el ejercicio de los cuerpos académicos (tutorías, academias, cuerpos colegiados, etc.) para contribuir en la elaboración de proyectos encaminados al desarrollo integral del estudiante, de sus competencias genéricas con sus atributos y las correspondientes competencias disciplinares.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN CON EL ENTORNO

Busca el compromiso social, cultural, económico, científico y tecnológico desde su docencia, investigación extensión y difusión de la cultura, extendiendo este compromiso hacia las necesidades sustantivas de nuestro entorno mediante la vinculación, entendida ésta, como un medio de integración.

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE

Promueve elevar la eficiencia de los procesos académico-administrativos así como informar oportuna y transparentemente el uso de sus recursos, apegándose a las normativas que imperan en los procesos de calidad y el cumplimiento de las legislaciones inherentes en el ámbito de protección civil.

CONTEXTO ESCOLAR

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

ESCUELA DE BACHILLERES “DR. Y GRAL. JAIME LOZANO BENAVIDES”

La Escuela de Bachilleres “Dr. Y Gral. Jaime Lozano Benavides” inicia sus actividades en el ciclo 1975-1976. Se incorpora a la Universidad el 30 de marzo de 1977. En julio del mismo año cambia a su actual denominación y el 30 de mayo de 1985 se aprueba su absorción por la Universidad.

El plan de Estudios vigente en la institución se le denomina “*Plan de Estudios del Nivel Medio Superior por Competencias 2010*”; ingresó al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), **NIVEL II** y tiene una estructura flexible de 3, 4 o 6 semestres de acuerdo a las necesidades del alumno, durante su estancia en la Institución deben cursar 25 módulos, de entre los cuales se encuentran módulos optativos de acentuación, cuyo propósito es preparar al estudiante con los conocimientos específicos del área de su interés; estos últimos se cursan en el tercer o cuarto semestre según su historial académico.

Dicho plan lo aprobaron las Comisiones Generales de Planeación y Asuntos Académicos del Consejo Universitario en marzo del año 2010, para ser aplicado a partir de enero del 2011 en las escuelas oficiales y en agosto 2012 en las incorporadas. Es el resultado de los trabajos realizados por la Comisión de asuntos académicos encargada de la reestructuración del bachillerato; dicha Comisión es integrada por un representante de cada una de las 13 escuelas de bachilleres oficiales de las diferentes academias por especialidad integrada por docentes activos, la sección técnica del Departamento de Educación Media Superior y el

Departamento de Planeación Académica de esta Universidad bajo la Coordinación General de las Direcciones de Planeación y Asuntos Académicos.

Es así como la Universidad inicia un proceso mediante el cual se pretende lograr el objetivo indicado en el Plan de Desarrollo Institucional referente al impulso y sistematización de los esfuerzos de reforma curricular, con el propósito de elevar la calidad de la enseñanza en forma participativa.

NUMERO DE ALUMNOS

Al inicio del ciclo escolar 2018-2019, la escuela cuenta con 319 estudiantes de los cuales el 29 % son hombres y el 71 % son mujeres. Y contamos con el plan de Bachillerato 2010 bajo el enfoque de competencias en el nuevo modelo educativo centrado en el estudiante.

La edad promedio de los estudiantes es de 16 años.

Competitividad académica

(Corte a septiembre 2018)

Eficiencia terminal	91%
Índice de reprobación por academias:	
Humanidades	8%
Comunicación	8%
Matemáticas	13%
Ciencias Experimentales	4%

Deserción Escolar	5 %
Total de docentes 40 hrs.	9
Total de PTC	1

El índice de reprobación es elevado, convirtiéndose en el principal problema de los estudiantes. Dentro de las características de los alumnos resalta esta problemática sobre la cual se están tomando medidas para disminuir ese porcentaje; las tutorías están funcionando positivamente, ya que todos los estudiantes tienen un tutor que les motiva a lograr mejores resultados en todas sus asignaturas. En general, los alumnos tienen algunas fortalezas como facilidad para aprender, son responsables así como puntuales.

Una de las mayores debilidades que a menudo enfrentan los estudiantes, es la desidia, la cual consiste en realizar otras actividades a pesar de tener una o dos tareas más importantes por realizar. La debilidad es ceder ante la desidia, que puede incluir navegar por Internet en aspectos irrelevantes, salir a comer con amigos o distraerse en múltiples actividades alejadas de su deber principal.

NIVEL SOCIOECONÓMICO:

El nivel socioeconómico de los estudiantes de nuestra institución está detectado en el nivel medio alto en 60 %, en nivel medio 35% y en un nivel medio bajo 3%. El 1 % no cuenta con los recursos para solventar los gastos generados en la escuela, tales como: uniforme, transporte, libros, útiles escolares, alimentos, etc. A los cuales se les da un apoyo con recursos propios de la institución.

Ante esta situación la U.A. de C. cuenta con un sistema de becas al cual puede tener acceso el estudiante, pero por el momento no se han abierto las convocatorias.

Estas becas son: Contra el abandono escolar, Oportunidades, PROBEMS, y becas institucionales

En este sentido la universidad tiene un sistema de crédito a la inscripción en donde el estudiante realiza una solicitud y paga en parcialidades dependiendo de cada situación, el 27% de la matrícula cuenta con este apoyo.

UBICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

La Escuela de Bachilleres Dr. y Gral. Jaime Lozano Benavides Clave 05UBH0046U perteneciente a la Universidad Autónoma de Coahuila, se localiza en una zona urbana de la Ciudad de Allende, Coahuila, población de aproximadamente 27,000 habitantes. La escuela se localiza al Norte con domicilio en calle Ocampo No. 1205 norte.

El estudiante tiene acceso a la escuela sin problema alguno. La ubicación permite a los estudiantes llegar en cualquier medio y desde cualquier punto de la ciudad, así mismo cabe destacar que cuenta con todos los servicios como lo son: luz, agua, teléfono, internet.

Por su ubicación geográfica, tenemos un clima totalmente extremo, en épocas de verano las temperaturas son muy altas alcanzando temperaturas de hasta 45 grados centígrados y en invierno temperaturas congelantes de hasta -5 grados centígrados, esto obliga a nuestra institución a tener en óptimas condiciones los aparatos de clima artificial.

Nivel educativo de los padres

Se cuenta con un considerable número de profesionistas, desde profesores, médicos, ingenieros, enfermeras, de igual forma padres de familia con carrera técnica que laboran en empresas públicas, así como quienes atienden negocios particulares en menor grado.

Participación de los padres para el aprendizaje de los alumnos:

En lo que se refiere a la participación de los padres para el aprendizaje ha ido incrementando, ya que una vez al semestre se realiza una junta para entrega de calificaciones, donde cada tutor personalmente le avisa al padre de familia y le entrega la calificación en el día y la hora indicada. Los porcentajes más recientes de asistencia de padres de familia han sido en marzo del 2017, 59% y septiembre del presente año 53%.

Recursos tecnológicos y material didáctico del plantel:

Oficinas y módulos de tutorías	16 computadoras
Biblioteca	6 computadoras
Centro de cómputo	20 computadoras
12 aulas	12 proyectores, 12 pantallas y 12 televisores de plasma.
Audiovisual	1 proyector.

Todos con acceso a internet alámbrico y además se cuenta con red Wi-fi para uso de los estudiantes.

Infraestructura física:

Contamos con oficinas directivas, doce aulas, todas equipadas con aire acondicionado, sala audiovisual con capacidad para 120 personas, laboratorio de física- química, laboratorio de matemáticas, sala de maestros, aula de evaluación psicológica, cafetería, biblioteca con más de 2000 libros, baños para estudiantes, baños para docentes, bodega de activo fijo, bodega administrativa, bodega de intendencia, oficina de prefectura y cancha de volibol y básquet bol – futbol techada.



Ilustración 1: PLANO DE LA ESCUELA DE BACH."DR. Y GRAL. JAIME LOZANO BENAVIDES

Todos los docentes inciden en el desarrollo de habilidades, actitudes y valores de los estudiantes, pues reciben las mismas oportunidades de participación tanto en clase, como en las actividades extracurriculares, así como el mismo trato, que a pesar del corto tiempo en el que cursan su bachillerato (año y medio a dos años), muestran facilidad de integración y disposición al trabajo en equipo lo cual aprovechamos al máximo para lograr buenos resultados con los estudiantes.

Estamos convencidos del hecho de que nuestra Institución pertenezca a la UAdeC y ya integrada al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) Nivel II, implica el compromiso y responsabilidad por parte de todos los docentes a participar en una constante capacitación y actualización tanto en el PROFORDEMS, como en los talleres que la Universidad ofrece y esto por ende traerá como consecuencia, el contar con profesores con un perfil académico que cubra las necesidades educativas acordes al momento histórico que se está viviendo en el nivel medio superior.

ANÁLISIS FODA

EJE 1.- CALIDAD EN LA EDUCACIÓN

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Infraestructura (módulos tutoriales)</p> <p>Departamento de Psicología y Orientación (canalización)</p> <p>Departamento de Tutorías</p> <p>Plataforma de tutorías de la UAdeC</p> <p>Apoyo de Padres de Familia</p> <p>Apoyo de los Directivos del plantel</p> <p>Programa de Becas</p> <p>Atención personalizada para el desarrollo integral del alumno</p> <p>Programa Construye-T</p>	<p>Vinculación con instituciones externas (DIF)</p> <p>Actualización docente en labor tutorial.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Falta de herramientas tecnológicas para alumnos y maestros.</p> <p>Insuficiencia de material bibliográfico</p> <p>Internet insuficiente (señal)</p> <p>Falta de acceso a lugares culturales</p> <p>Tutoría de pares</p>	<p>Competencia de oferta educativa</p>

CALIDAD EN LA EDUCACIÓN

Estrategia	Objetivo	Metas
<p>FORTALEZAS- OPORTUNIDADES</p> <p>Utilizar los módulos tutoriales para la atención de los estudiantes de manera personalizada.</p> <p>Vinculando el departamento de psicología y orientación con instituciones externas</p> <p>Informar a la comunidad estudiantil sobre los programas de BECAS en tiempo y forma.</p>	<p>Hacer uso de los cubículos para la atención de problemáticas de los estudiantes mediante la tutoría individual.</p> <p>Renovar de manera anual los convenios con DIF.</p> <p>Aumentar el número de alumnos becados.</p>	<p>Durante el semestre registrar de 5 a 6 tutorías por cada alumno.</p> <p>De ser necesario canalizar casos a la instancia correspondiente para apoyar el desarrollo integral de los estudiantes.</p> <p>Solicitar charlas y conferencias relacionadas con la problemática de la adolescencia.</p> <p>Asegurarnos de que el beneficio de las becas llegue a las personas que lo necesitan.</p>

<p>Estar actualizados en cuanto a las capacitaciones brindadas por parte de la UAdeC o instituciones externas para los docentes.</p>	<p>Contar con actualización y capacitación continua para el docente.</p>	<p>Orientar a los estudiantes en el uso y distribución del dinero de las becas.</p> <p>Que el personal docente reciba diferentes cursos durante el ciclo escolar.</p>
<p>DEBILIDAD – AMENAZA</p> <p>Gestionar las licencias de libros digitales para las computadoras de la biblioteca y para los docentes.</p> <p>Solicitar bibliografía para uso de los alumnos, basados en competencias.</p> <p>Promover la tutoría de pares en cada una de las asignaturas</p>	<p>Agilizar las actividades de enseñanza aprendizaje, así como reforzarlo</p> <p>Contar con bibliografía suficiente y pertinente para uso de los alumnos.</p> <p>Capacitar a estudiantes tutores para disminuir el bajo rendimiento académico, la deserción y</p>	<p>Semestre agosto-diciembre del 2018.</p> <p>Semestre agosto-diciembre del 2018.</p> <p>Semestre agosto-diciembre del 2018</p>

	por consecuencia, la eficiencia terminal para la tutoría de pares por parte del docente.	Contar con al menos un tutor en las asignaturas con mayor índice de reprobación.
<p>FORTALEZA – DEBILIDAD</p> <p>Solicitar el apoyo Directivo para proporcionar transporte para llevar a alumnos a lugares culturales, empresas o eventos extraescolares.</p> <p>Trabajo colaborativo de los departamentos de Tutorías, Orientación y Construye-T</p>	<p>Que el estudiante cuente con las oportunidades de enriquecer sus conocimientos prácticos y a través de la experiencia.</p> <p>Mejorar el desarrollo de habilidades socioemocionales de los estudiantes.</p>	<p>Ciclo escolar 2018-2019.</p> <p>Ciclo escolar 2018-2019</p>
<p>OPORTUNIDAD – AMENAZA</p> <p>Solicitar cursos de capacitación y talleres de actualización docente.</p>	<p>Ampliar el conocimiento y reforzar las habilidades docentes.</p> <p>Con una cobertura del 100%</p>	<p>Ciclo escolar 2018-2019</p>

EJE 2.- CONSOLIDACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>88% Con perfil idóneo</p> <p>88% Docentes con PROFORDEMS</p> <p>88% Docentes con CERTIDEMS</p> <p>92% Diplomado en tutorías o inducción a la tutoría.</p> <p>3% PTC</p> <p>Espacios para tutorías (infraestructura)</p> <p>Disponibilidad de Docentes</p> <p>Indicadores de medición de efectividad de tutorías.</p>	<p>Avanzar en la promoción del SNB al primer nivel</p> <p>Capacitar al total del personal docente en el manejo del aula virtual</p> <p>Establecer un máximo de alumnos por salón y asignatura.</p> <p>Avanzar en crecimiento académico</p> <p>Conocer la normatividad interna</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Maestros por horas</p> <p>Grupos desequilibrados en número de alumnos</p> <p>Insuficiencia de internet en las aulas</p> <p>Falta de equipo de cómputo en aulas para docentes</p> <p>Falta de apoyo para maestrías</p>	<p>Incumplimiento del programa curricular</p> <p>Falta de interés, participación y disposición</p> <p>Incumplimiento de los objetivos de las tutorías por parte de algunos tutores</p>

Eje 2		
Consolidación de la planta docente		
Estrategia	Objetivo	Metas
FORTALEZA- OPORTUNIDAD		
Aprovechar la disponibilidad docente en el cumplimiento de sus funciones tutoriales, y administrativas.	Obtener el NIVEL I dentro del SNB	Semestre agosto-diciembre de 2018.
Capacitar al total de los docentes en el manejo del aula virtual.	Mejorar de manera continua en el quehacer docente.	Semestre agosto-diciembre de 2018
Analizar las diferentes ofertas de horarios para los alumnos y maestros.	Disminuir los casos de grupos muy grandes o muy pequeños en cantidad de alumnos.	Semestre enero-junio 2019
DEBILIDAD-AMENZA		
Establecer un límite de alumnos por asignatura.	Mayor fluidez del proceso aprendizaje-enseñanza para evitar incumplimiento curricular.	Semestre enero-junio
Gestionar internet particular para las aulas con las instancias correspondientes.	Optimizar el proceso de aprendizaje-enseñanza.	Ciclo escolar 2018-2019

<p>DEBILIDAD- OPORTUNIDAD</p> <p>Gestionar becas para Maestrías para el personal docente.</p>	<p>Contar con un mejor nivel académico de los docentes.</p>	<p>Ciclo escolar 2018-2019</p>
<p>FORTALEZA – AMENZA</p> <p>Establecer indicadores de cumplimiento del programa de tutoría individual y grupal.</p>	<p>Asegurar el correcto manejo de las tutorías dentro de las aulas, así como el cumplimiento de los objetivos y competencias a desarrollar en cada una.</p>	<p>Una vez al semestre.</p>

EJE 3.- RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Servicio social</p> <p>Lobos en acción</p> <p>Convenios de la institución con DIF.</p> <p>ENCUDE</p>	<p>Promoción del servicio social a la comunidad.</p> <p>Promover la cultura del reciclaje</p> <p>Mantenimiento del vivero</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Falta de comunicación con municipios para establecer programas de apoyo a través del servicio social.</p> <p>Gestionar becas externas para alumnos que lo necesiten.</p>	<p>No se formalizan apoyos de programas de capacitación a alumnos por parte del DIF a estudiantes menores de edad.</p> <p>Becas insuficientes para cubrir las necesidades de algunos estudiantes.</p> <p>Contexto social (mal uso de las redes sociales, drogadicción, alcoholismo)</p> <p>Contexto Familiar (divorcios, violencia intrafamiliar, embarazos no deseados, desintegración familiar)</p> <p>Trastornos emocionales en algunos alumnos</p>

Eje 3		
Responsabilidad social y Vinculación		
Estrategia	Objetivo	Metas
<p>FORTALEZAS- OPORTUNIDADES</p> <p>Hacer promoción de las actividades de servicio social.</p> <p>Incentivar la cultura del reciclaje de plástico PET como horas de servicio social.</p>	<p>Dar a conocer el apoyo a la comunidad en diferentes municipios o instituciones.</p> <p>Disminuir la contaminación de nuestro medio ambiente.</p> <p>Generar una conciencia ecológica en los alumnos.</p>	<p>Semestre agosto-diciembre del 2018.</p> <p>Ciclo escolar 2018-2019</p>
<p>DEBILIDAD-AMENAZA</p> <p>Gestionar becas externas a las ya establecidas para alumnos con buen promedio y de bajos recursos.</p>	<p>Igualar las oportunidades a los estudiantes para el cumplimiento de todas sus tareas.</p>	<p>Ciclo escolar 2018-2019</p>
<p>DEBILIDAD- OPORTUNIDAD</p> <p>Establecer comunicación con los diferentes municipios para ofrecer el apoyo de estudiantes de servicio social.</p>	<p>Incrementar las actividades para el cumplimiento de las horas de servicio social.</p>	<p>Ciclo escolar 2018-2019</p>

<p>FORTALEZAS- AMENAZAS</p> <p>Solicitar al DIF o institución responsable la inclusión de estudiantes menores de edad en cursos vespertinos.</p> <p>Solicitar al DIF pláticas o conferencias de información y prevención para la problemática adolescente.</p>	<p>Contar con actividades extraescolares para los estudiantes que les sean de provecho por ser capacitaciones.</p> <p>Hacer uso de diferentes herramientas para la disminución de la problemática social detectada.</p>	<p>Ciclo escolar 2018-2019</p> <p>Ciclo escolar 2018-2019</p>
--	---	---

EJE 4.- ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Tutores con Diplomado e inducción a la tutoría.</p> <p>Personal asignado a las tutorías</p> <p>Plataforma digital</p> <p>Comité de tutorías</p> <p>Apoyo Psicopedagógico</p> <p>Seguro facultativo</p> <p>Becas</p> <p>Página JLB (bachillerjlb.wordpress.com)</p>	<p>Solicitar reuniones con tutores de otras instituciones de la UAdeC</p> <p>Optimizar el programa de tutoría de pares</p> <p>Capacitación en actividades construye-t</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Docentes de tiempo completo</p> <p>Revisar horas de tutorías por maestro</p> <p>Programas para padres</p>	<p>Falta de seguimiento del cumplimiento al programa de tutorías por parte de algunos tutores.</p>

Eje 4 Administración Eficiente y Transparente		
Estrategia	Objetivo	Metas
FORTALEZAS- OPORTUNIDADES Solicitar capacitación en actividades construye-t	Estar mejor preparados para las tutorías.	Ciclo escolar 2018-2019.
Solicitar sugerencias para mejorar la eficiencia de la tutoría de pares a los docentes.	Establecer más formalmente el programa para su seguimiento y funcionalidad.	Semestre Agosto-diciembre 2018.
DEBILIDADES-AMENAZAS Identificar el incumplimiento de las tutorías a través de una encuesta a los estudiantes.	Retroalimentar al docente para ofrecer apoyo y mejorar en su desempeño como tutor.	Semestre Agosto-diciembre 2018.
Revisar las horas de tutorías asignadas por tutor.	Optimizar el programa de tutorías.	Agosto – diciembre 2018
Solicitar apoyo de pláticas para padres a instituciones como DIF	Concientizar a los padres de familia sobre la problemática del adolescente.	Semestre enero-junio 2018.
DEBILIDAD- OPORTUNIDAD Identificar las causas del incumplimiento de los objetivos de la tutoría.	Establecer un plan de acción para mejorar el programa.	Semestre Agosto-diciembre 2018

Complementar el programa de tutorías con un programa para padres.	Mejorar continuamente y fortalecer la relación entre docentes y padres de familia.	Semestre enero-junio 2018
FORTALEZA- AMENAZA Retroalimentar a los maestros que no estén cumpliendo con el programa de tutorías.	Lograr el cumplimiento de los objetivos de la tutoría.	Semestre Agosto-diciembre 2018

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a impulsar y facilitar el desarrollo integral de los estudiantes desde su perspectiva académica, afectiva, personal y social fomentando los valores y asegurando su eficiencia terminal al mismo tiempo que reducimos deficiencias en nuestro Programa Institucional de Tutorías y potencializamos su efectividad.

OBJETIVO DEL TUTOR

Los docentes que ejercen el cargo de tutores en los diferentes grados de éste Bachillerato tienen dos objetivos principales:

- Acompañar al estudiante en su formación, y asesorarlo académicamente, y
- Minimizar el número de alumnos que abandonan sus estudios

TUTORIAS

De acuerdo a las políticas institucionales del Programa Institucional de Tutorías (PIT) se establece que todos los alumnos de bachillerato durante su estancia, recibirán de forma obligatoria apoyo tutorial, de acuerdo a los Lineamientos del Programa Institucional de Tutorías, con el fin de abatir los índices de reprobación y deserción, coadyuvando en ambos niveles a elevar la tasa en la conclusión de sus estudios.

Se considera importante no solo abordar el aspecto académico, sino también los aspectos socio-afectivos de acuerdo a las características de la mayoría de su

población compuesta por jóvenes en una etapa de transición a la etapa adulta, con la finalidad de contribuir a su formación integral y el desarrollo de competencias.

La Universidad concibe la tutoría como parte de la función docente, que brinda al alumno seguimiento y orientación sistemática sobre los diferentes aspectos del quehacer universitario, con el objetivo de propiciar la independencia del estudiante, de que éste se convierta en gestor de su propio aprendizaje y proyecto de vida, que a su vez le ayude a la reflexión y toma de decisiones que solucionen problemas relacionados con su trayectoria escolar, logrando así el fin de sus propósitos académicos y madurez personal.

Artículo 1. El Programa Institucional de Tutorías de la Universidad Autónoma de Coahuila, tiene como finalidad orientar y dar seguimiento al desempeño académico y personal de los estudiantes.

Artículo 2. El Programa Institucional de Tutorías tiene como objetivos:

- I. Coadyuvar a mejorar los índices de aprobación, eficiencia terminal e índices de titulación.*
- II. Elevar la calidad de vida estudiantil promoviendo el desarrollo de los cuatro pilares que soportan el aprendizaje del estudiante establecidos en el Modelo Educativo de la UAdeC: Saber Aprender, Saber Hacer, Saber Convivir y Saber Ser.*
- III. Facilitar la integración del estudiante a la universidad, generando y fortaleciendo la identidad institucional.*

TIPOLOGÍA DE TUTORÍAS

a) Tutoría Individual

La tutoría individual es presencial y cara a cara, en la cual el tutor pretende conocer la situación propia del estudiante; motivarlo, guiarlo y orientarlo en la organización y ejecución de las actividades académicas, así como el seguimiento en el desarrollo sus competencias apoyándose como estrategia

con el programa de Constuye-T; Además diagnosticar si el estudiante presenta dificultades familiares o personales que requieren atención porque inciden en el desempeño académico, la reprobación o abandono escolar; para canalizarlo a las instancias correspondientes que le puedan brindar atención profesional.

Esta asesoría se sugiere debe ser expedita y oportuna. En ella se establecen relaciones de confianza para reforzar la autoestima y seguridad personal del estudiante.

Significa una magnífica oportunidad para propiciar la capacidad de pensar por sí mismo y encontrar soluciones a los problemas o dificultades que se le presenten durante el estudio.

En este tipo de asesorías es muy importante tener cuidado en la forma de cómo se conduce el tutor, puesto que las actitudes negativas pueden afectar la interacción y el avance del estudiante. Tenemos como ejemplos: autoritarismo, actitudes paternalistas o punitivas, hablar demasiado, no saber escuchar al estudiante en el momento que lo necesita, etc. Esto provoca o refuerza en el estudiante actitudes de sumisión, pasividad y dependencia. Este tipo de asesoría pone a prueba las actitudes y las habilidades humanas y psicopedagógicas del tutor.

b) Tutoría de Pares

La tutoría se realiza entre iguales, entre compañeros. Es un estudiante que camina junto a otro estudiante, le acompaña, ayuda, orienta, explica, apoya y se preocupa por su desarrollo, avance y logro académico. En esta modalidad son beneficiados todos; el estudiante tutorado logra avanzar y acreditar sus materias y el estudiante-tutor refuerza y potencializa sus aprendizajes.

Se trata de un método de aprendizaje cooperativo, implementado en otras Instituciones educativas con excelentes resultados, lo cual en el intercambio de experiencias en congresos regionales de Tutorías los han propuesto y por lo tanto lo hemos implementado nosotros. Se trata de una Tutoría en la que los estudiantes (alumnos tutores) practican y aprenden habilidades sociales asumiendo responsabilidades de carácter tutorial con alumnos de otras etapas educativas.

Los alumnos tutorados, seleccionados por los docentes en función de sus necesidades particulares, tendrán la ayuda/apoyo personalizado y permanente de un alumno tutor durante su estancia en la Escuela de Bachilleres Jaime Lozano Benavides. Este modelo de intervención pretende optimizar la potencialidad de los estudiantes, permitiendo tratar la diversidad no como un problema sino como un recurso y área de desarrollo y crecimiento de todos los estudiantes.

c) Tutoría grupal

La tutoría grupal, como su nombre lo indica, el tutor interactúa con un grupo de estudiantes, de forma presencial. Requiere de planeación previa, donde se establecen fechas de reunión, horario y temas a discutir con el objetivo de desarrollar las competencias y sus atributos.

Por acuerdos en el comité de tutorías el tutor grupal lleva a cabo los mismos temas y actividades que se realizan en la tutoría individual, pero en grupo.

CRITERIOS PARA DESIGNACIÓN DE TUTORES

Para determinar la asignación de tutores se selecciona a todos los estudiantes con un promedio de 90 o más tanto de primer semestre como de tercero, para formar parte de las tutorías grupales, formando los conjuntos o grupos de manera aleatoria; los alumnos con promedio menor son asignados a tutoría individual, dicha acción se realiza al azar y el número de estudiantes

asignados a cada tutor se decide de acuerdo al número de horas que tienen frente a grupo.

PERFIL DEL ALUMNO TUTOR

El alumno tutor requiere de un conjunto de rasgos y atributos para realizar la función de acompañar, orientar y apoyar a un compañero estudiante.

Su perfil será de acuerdo al enfoque por competencias:

1. **Saber convivir:** Contribuir a una buena adaptación personal, social y escolar del alumno tutorado creando un clima de confianza mutua entre éste y el alumno tutor.
2. **Saber conocer:** Proporcionar el apoyo y/o refuerzo académico puntualmente necesario para que el alumno obtenga un rendimiento acorde a sus posibilidades.
3. **Saber ser:** Responder eficazmente ante los posibles conflictos que le surjan en el entorno escolar y canalizar sus dificultades orientándole hacia la búsqueda de soluciones eficaces.
4. **Saber hacer:** Apoyarle y animarle en sus esfuerzos diarios procurándole confianza en sí mismo y en sus posibilidades.

Los atributos que debe mostrar serán: disponibilidad e interés por la función de tutoría; ser responsable y comprometido ante la tarea asignada; ser empático, cooperativo y compartido con los compañeros; manifestar liderazgo y reconocimiento académico, capacidad de comunicación asertiva y dialogo académico.

PERFIL DEL TUTOR

El perfil deseable comprende un conjunto de valores, principios y actitudes a los que se deberá apegar el tutor, para dar a la tutoría su justa dimensión dentro de las actividades académicas.

Dada la influencia que el tutor tendrá sobre las decisiones del estudiante, se hace necesario precisar las características deseables en el comportamiento del tutor y que coadyuven al logro de los objetivos del PIT.

Artículo 11. Los requisitos para ser Tutor son:

- I. Ser profesor de tiempo completo o de medio tiempo adscrito a la Facultad, Escuela o Instituto en la que desarrollará la actividad tutorial.
- II. Registrar su participación en el Programa de Tutorías ante el Comité de la dependencia.
- III. Acreditar su capacitación como tutor con los cursos de formación y actualización que ofrece la UAdeC a través de la Dirección de Asuntos Académicos.

Artículo 11 Bis. Para aquellas unidades académicas en las que el número de profesores de tiempo completo sea insuficiente para cubrir las necesidades de su programa de tutorías, podrán participar previo acuerdo con el Comité de su P.I.T.

15 LINEAMIENTOS OPERATIVOS DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIAS dependencia, los profesores de asignatura con nombramiento definitivo, siempre y cuando hayan recibido la capacitación indicada en el numeral anterior.

Artículo 11 Ter Las funciones serán:

- I. Comprometerse en el apoyo y acompañamiento del tutorado durante su estancia en la UAdeC.
- II. Diseñar actividades que le permitan visualizar y mejorar el desarrollo integral del estudiante, para el desarrollo de sus competencias, en lo que es saber conocer (área académica), en lo que es saber hacer (habilidades y destrezas), en lo que es saber ser (actitudes y valores) y el saber convivir.
- III. Mediar en la solución de los obstáculos que se presenten en el trayecto académico del tutorado, buscando su adaptación continua y constructiva a la vida institucional.

- IV. Canalizar a los estudiantes hacia los programas e instancias de apoyo a la acción tutorial (parte del contexto escolar en el que se desarrolla la tutoría), para informarlos y orientarlos a su formación integral.
- V. Poseer la capacidad de comprender y empatizar con los estudiantes identificándose con sus sentimientos, pero diferenciando sus propias emociones.
- VI. Registrar las actividades de su acción tutorial o de apreciación de los atributos en la Plataforma del Programa Institucional de Tutorías de la UAdeC.

El Artículo 17 establece los aspectos que se consideran fundamentales en el tutor para el ejercicio de su actividad tutorial:

- I. **Impulsa el desarrollo personal del estudiante** como base de la formación universitaria en todos sus aspectos.
- II. **Es una persona abierta**, sin prejuicios en el desempeño de la actividad tutorial, además de ser un **ciudadano responsable y respetuoso** en sus diferentes ámbitos de actuación.
- III. Es un profesor **comprometido y convencido de su trabajo** y de los beneficios de la actividad tutorial en la formación integral de los estudiantes.
- IV. **Tiene presentes siempre los propósitos** del trabajo tutorial.
- V. **Se conduce con objetividad y sobre bases científicas**, observando un trato **amable, respetuoso y cortés, con una actitud honesta e integridad profesional**.
- VI. **Orienta** al tutorado para que tome las mejores decisiones para su pleno desarrollo, respetando su individualidad.
- VII. **En congruencia con su tarea, respeta las creencias y valores de sus tutorados.**

- VIII. **No ejerce coerción para hacer que se acepten sus opiniones y criterios** sobre cualquier asunto o ideología.
- IX. Es una persona que **guarda discreción** respecto a los asuntos tratados en la tutoría.
- X. Cuando las necesidades del tutorado rebasan el ámbito de su intervención, lo **canaliza al servicio** que corresponda para que sea atendido
- XI. Solicita al Comité **cambio de tutorado**, cuando entre ellos existe un lazo familiar o afectivo.
- XII. **Es constructivo** en las opiniones que emite en relación a la institución, autoridades o compañeros.
- XIII. Como parte de la formación democrática, durante los procesos electorales internos y externos mantiene una actitud **imparcial**, sin ejercer coerción en la actividad tutorial.
- XIV. En el desempeño de su actividad, **sigue los procedimientos y criterios de evaluación** establecidos por el Comité de su dependencia.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2018-2019

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	EVIDENCIA	FECHA DE CUMPLIMIENTO
CALIDAD EN LA EDUCACIÓN	Cumplimiento de la captura de sesiones de tutorías.	Reporte se seguimiento de capturas.	Diciembre 2018 y junio 2019.
	Renovación de convenio con instituciones externas (DIF)	Convenio por escrito.	Vigente.
	Información de becas para estudiantes.	-Correo a tutores -Posters -Tablero de Avisos	Fecha estipulada en cada una de las convocatorias.
	Cursos para docentes por parte de la UAdeC o instituciones externas.	Constancias de participación.	Ciclo escolar 2018-2019
	Gestión de licencias de libros digitales.	Documentos correspondientes o facturas	
	Promover tutoría de pares	Formato de reporte de tutorías.	Agosto-diciembre 2018.
	Apoyo con transporte para viajes de estudio por parte de la institución.	Fotografías.	Agosto 2018-Junio 2019.

FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA DOCENTE	Seguimiento del portafolio del tutor.	Lista de cotejo.	Diciembre 2018 y junio 2019.
	Capacitación en aula virtual	Lista de asistencia y fotografía.	Octubre 2018.
	Revisión de oferta de horarios para alumnos.	Listados de alumnos por materia (Máximo 40 por asignatura)	
	Mejora de señal de internet.	Fotografía de módems y factura.	Diciembre de 2018.
	Solicitar becas de maestrías para el personal docente.	Oficio.	Diciembre del 2018.
	Evaluación del cumplimiento del programa de tutorías individual y grupal.	-Encuesta -Aplicación -Resultados	Diciembre 2018.
	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN	Promoción del servicio social en los diferentes municipios.	Fotografías.
Reciclaje y servicio social		Fotografías.	Ciclo escolar 2018-2019.
Gestión de becas externas.		Oficios.	Ciclo escolar 2018-2019.

	Conferencias por parte de instituciones externas.	Fotografías.	Ciclo escolar 2018-2019.
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE	Solicitar capacitación en actividades Construye-t	Oficio de solicitud.	Diciembre 2018
	Mejora del programa de tutoría de pares.	Formatos de evidencia.	Octubre-diciembre 2018.
	Solicitar platica para padres al DIF	-Oficio -Fotografías	Enero 2019
	Retroalimentación a tutores	Resultados de evaluación.	Diciembre 2018.

FORMATO DE ACTIVIDAD TUTORIAL SEMESTRE AGOSTO- DICIEMBRE 2018

5 de Septiembre de 2018. Primer contacto, inicio de semestre, presentación con los de nuevo ingreso, integración con los de otros semestres, revisión de fichas, horarios, teléfonos, etc.
1. Se conoce y valora a sí mismo, y aborda problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.
19 de Septiembre de 2018. Actividad construye-t (Un curso que me ayuda a lograr mis metas) y revisión de primer parcial. (Se hablará de manera individual con los alumnos que tengan calificaciones menores a 18 puntos en alguna o varias materias, para establecer un plan de acción)
1. Se conoce y valora a sí mismo, y aborda problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
20 de septiembre de 2018. Junta con padres de familia. (Entrega de calificaciones)
1. Se conoce y valora a sí mismo, y aborda problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
17 de Octubre. Actividad construye-t (Camarón que se duerme se lo lleva la corriente) y revisión segundo parcial. Establecer compromisos y/o estrategias en caso de bajas calificaciones o materias en riesgo de reprobación.
1. Se conoce y valora a sí mismo, y aborda problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
18 de Noviembre. Revisión de tercer parcial. Establecer compromisos y/o estrategias en caso de bajas calificaciones o materias en riesgo de reprobación.
1. Se conoce y valora a sí mismo, y aborda problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.
28 de Noviembre. Revisión de resultados de cuarto parcial (El tutor revisa los totales de las calificaciones, materias reprobadas, recursadas, y se mantiene en comunicación con padre de familia de ser necesario)
1. Se conoce y valora a sí mismo, y aborda problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
1.6 Administra los recursos disponibles, teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.

CONCLUSIÓN

El Plan de Acción Tutorial (PAT) es un esfuerzo colegiado de toda la planta docente que laboramos en esta institución educativa, en él se reflejan las aportaciones que en el marco del desarrollo del Programa Institucional de Tutorías de nuestra Universidad la RIEMS y el Sistema Nacional de Bachilleratos llevamos a cabo de manera práctica durante el acompañamiento que como docentes efectuamos con nuestros estudiantes. Al mismo tiempo y de manera congruente con el Plan de Desarrollo Institucional buscamos mejorar en la Calidad de la Educación y el desarrollo de las Competencias como parte fundamental en el desarrollo integral de estudiante.

Uno de los preceptos de las Tutorías es aquél que demuestra que las mismas no son unívocas ni tampoco estandarizadas, sino que tanto en su definición conceptual como en su desarrollo práctico se asimilan y ejecutan según la institución que las lleve a cabo, y es, precisamente, en el marco de esa pluralidad, que nuestro programa tutorial esta enriquecido tanto con puntos de vista externos, así como las aportaciones internas derivadas de la detección de nuestras propias virtudes y áreas de oportunidad que como docentes/tutores hemos enfrentado en el corto plazo en un tema tan primordial como el que nos ocupa.

Ciertamente toda acción programática enmarcada dentro de un proyecto es siempre “perfectible”, por ello nuestro PAT, además de ser ambicioso, obedece a las necesidades de una sociedad vertiginosa que requiere un modelo innovador en cuanto a la atención de los estudiantes en el nivel bachillerato y el desarrollo de habilidades, valores y actitudes además de que pretende contribuir al Plan de Mejora Continua de nuestra Institución. Y es durante el desarrollo de nuestro PAT que paulatinamente iremos aportando nuevas estrategias, conceptos y proyecciones toda vez que los sucesos de la vida académica están en constante cambio.

Conscientes estamos del papel central que como tutores debemos desarrollar para coadyuvar a la culminación eficaz y eficiente del bachillerato de nuestros

estudiantes, por ello, este PAT es prueba fehaciente de nuestro compromiso con la calidad educativa, con los preceptos de la RIEMS y el Sistema Nacional de Bachilleratos así como con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional de nuestra Universidad y el Plan de Mejora Continua de nuestra Institución educativa pues se trata, finalmente, de contribuir al objetivo primordial de nuestra máxima casa de estudios: construir juntos el futuro.